

Consultas Realizadas

Licitación 420021 - SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS INTERNACIONALES 2023 PARA LA SENATUR

Consulta 1 - Consulta del PBC Id 420021

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-10-2022 |
|--|-------------------|------------|
| CONSULTA 1 | | |
| En referencia al Llamado SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS INTERNACIONALES 2023 PARA LA SENATUR Licitación Pública Nacional ID 420021. | | |
| Capacidad Financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: | | |
| E) Demostrar capacidad financiera con un aval de un ente financiero del mercado local, que demuestre la disponibilidad inmediata y exclusiva para esta licitación del 50% del monto máximo de la presente licitación. | | |
| Observación: Atendiendo a la modalidad adoptada, se recuerda que los documentos que componen la oferta física deberán demostrar que el oferente se encontraba en cumplimiento de los requisitos establecidos en el PBC al momento del inicio de la etapa competitiva de la SBE. | | |
| Consultamos, porque es un requisito indispensable contar con el aval financiero del mercado local que demuestre disponibilidad inmediata y exclusiva para el presente llamado del 50% del monto máximo. Los servicios de montaje en el exterior, para el llamado en referencia son distintos meses del año, en un plazo de tiempo de 10 meses (enero, marzo, abril, junio, octubre), es decir en periodos espaciados durante el año 2023, lo que resulta innecesario un desembolso inmediato y exclusivo. Las empresas con experiencia y conocidas en el mercado internacional tienen líneas de créditos con sus proveedores, plazos de pagos, acuerdos y/o contratos, disponibilidad de materiales ante suba de precios, que son negociaciones propias en el mercado comercial internacional y corresponden al manejo interno de la empresa. Si bien la capacidad del oferente se debe reflejar en la experiencia, envergadura de los trabajos ya realizados, demostrado a través de las constancias que avalen el cumplimiento satisfactorio y no una línea de crédito que condicione la participación en el presente llamado. Por lo expuesto solicitamos la exclusión del PBC, ya que no inciden en la ejecución del montaje de stands, siendo además inviable ya que los mismos no son condicionantes ni ponen en cuestión el trabajo. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 25-10-2022 |
|--|--------------------|------------|
| El proceso en cuestión tiene por objeto la adjudicación de un contrato importante para el país. La exigencia de una línea de crédito aprobada, además de la disponibilidad y solvencia que le otorga, también supone que el oferente fue evaluado por una entidad financiera especializada. Además, el compromiso de una entidad financiera resulta mucho más estable y previsible para esta Convocante, quien debe asegurar la ejecución del contrato satisfactoriamente. Es necesario también que la empresa demuestre solvencia para hacer frente a los costos que conlleva la ejecución del contrato pues la imagen país está representada en las ferias y una eventual demora en los pagos de parte de la Administración, considerando que los recursos se encuentran sujetos a la disponibilidad del plan de caja, requiere la asunción de los costos hasta la regularización de los pagos. Por lo tanto se sugiere tener a bien remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 2 - Consulta del PBC Id 420021

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-10-2022 |
|---|-------------------|------------|
| <p>CONSULTA 2</p> <p>En referencia al Llamado SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS INTERNACIONALES 2023 PARA LA SENATUR Licitación Pública Nacional ID 420021.</p> <p>Experiencia requerida Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:</p> <p>2. Demostrar un mínimo de 2 (dos) premios o distinciones nacionales o internacionales de trabajos realizados por la Empresa</p> <p>Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio</p> <p>2. La documentación requerida para acreditar la condición de haber obtenido el premio en cuestión, será la presentación del certificado correspondiente en la que conste que se ha otorgado dicha distinción.</p> <p>Hacemos la consulta del motivo por el cual se solicitan estos requisitos, siendo que el llamado en cuestión es relacionado SERVICIOS DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS INTERNACIONALES PARA LA SENATUR, por lo tanto, los premios y/o distinciones lo recibe el cliente o el país que contrata los servicios de montaje, otorgándole exclusivamente a los expositores dicho reconcomiendo dentro del predio ferial y no a la empresa montadora (encargada de la operativa de los trabajos de ejecución del proyecto aprobado por la contratante), es decir que se presta un servicio para que otra empresa que expone sus productos y/o servicios tenga un espacio acondicionado para su exposición, además existen pactos o acuerdos de confidencialidad.</p> <p>No corresponden al servicio principal que se pretende contratar objeto del presente llamado, por lo cual solicitamos la exclusión del PBC, ya que dichos requerimientos no forman parte del proceso ni inciden en la ejecución del montaje de stands, siendo además inviable ya que los mismos no son condicionantes ni ponen en riesgo la ejecución del trabajo.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 25-10-2022 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Que, en virtud a la consulta mencionada se informa que el objeto del proceso no es sólo un trabajo de ensamble y montaje de stands, tiene un componente creativo y estético de diseño, lo cual es absolutamente necesario y además relevante ya que la imagen del país está representada en los stands de las ferias. Esa capacidad creativa para los diseños que, de otra manera pudiera resultar intangible, se concreta, materializa y demuestra con los premios o distinciones. Por lo que, se sugiere tener a bien remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> | | |

Consulta 3 - Consulta del PBC Id 420021

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-10-2022 |
|---|-------------------|------------|
| <p>CONSULTA 3</p> <p>En referencia al Llamado SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS INTERNACIONALES 2023 PARA LA SENATUR Licitación Pública Nacional ID 420021.</p> <p>Capacidad Técnica El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:</p> <p>1. Listado de personal en el cual conste que la misma cuenta como mínimo con veinte (20) personales distribuidos entre administrativos, técnicos y de apoyo, para el desarrollo y cumplimiento de los servicios (adjuntar también un breve curriculum de cada personal propuesto con copia de Cédula de Identidad). Los personales designados deberán estar inscriptos en el Instituto de Previsión Social (IPS) por lo menos 3 meses antes de la fecha de apertura de oferta.</p> <p>Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:</p> <p>1. Listado de personal en el cual conste que la misma cuenta como mínimo con veinte (20) personales distribuidos entre administrativos, técnicos y de apoyo, para el desarrollo y cumplimiento de los servicios (adjuntar también un breve curriculum de cada personal propuesto con copia de Cédula de Identidad). Los personales designados deberán estar inscriptos en el Instituto de Previsión Social (IPS) por lo menos 3 meses antes de la fecha de apertura de oferta.</p> <p>Realizamos la consulta acerca del motivo de contar con esa cantidad de personas inscritas en IPS, considerando que, para el efectivo cumplimiento de los servicios del presente llamado SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS INTERNACIONALES 2023 PARA LA SENATUR, no es indispensable la incorporación al mismo, ya que la puesta en marcha y la frecuencia de las actividades de esta índole, no justifican la permanencia definitiva del personal solicitado en dicha cláusula, agregando a todo esto una pandemia a nivel mundial, una muy alta inflación que hacen difícil sostener de manera permanente estos costos para las empresas.</p> <p>En cuanto a las Ferias modalidad presencial la contratación del personal técnico se realiza en el país donde se desarrolla la FERIA INTERNACIONAL (España, Alemania, Panamá, Argentina y Brasil) a través de contratos de trabajo, además de contar con la supervisión de profesionales independientes contratados, bajo contratos de trabajo y a su vez la emisión de facturas legales.</p> <p>Resulta una condicionante ilógica contar con mínimo veinte (20) personales distribuidos entre administrativos, técnicos y de apoyo, para el desarrollo y cumplimiento de los servicios, (se ha demostrado a los largo de los años que existen tanto experiencia y constancias de buen trabajo con el mínimo del personal requerido) ya que con lo expuesto anteriormente y la experiencia se pueden cumplir con los altos estándares internaciones y llevar a cabo la ejecución eficiente con dos o tres personales en IPS y en función de los requerimientos y/o la magnitud de los montajes de stands, se realiza la contratación de los distintos profesionales, que implica cada proyecto.</p> <p>A tal efecto, solicitamos excluir del PBC el requisito en el cual se menciona que la empresa debe tener mínimo 20 (veinte) personales inscritos en el IPS, el cual no debería ser condicionante para la ejecución del presente llamado.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 25-10-2022 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Se aclara que el requisito no es condición para ejecución del contrato, pero sí es condición para evaluar la solvencia y capacidad de la empresa que se encargará de un servicio de gran envergadura, no sólo por el precio, sino por la repercusión internacional que se busca con la presencia en las ferias internacionales. La cantidad de personal clave para la ejecución de tareas del giro de la empresa es mínima y demuestra que es una empresa formalizada y que cuenta con personal bajo el régimen de seguridad social y no una empresa que sólo contrata para trabajos puntuales o que evade el régimen laboral. Una empresa que desee participar en el proceso licitatorio mínimamente debe tener personal administrativo, creativos, ejecutivos, personal de producción, diseñadores, redactores que fácilmente llega a la cantidad solicitada y que demuestre que puede satisfacer a varios clientes a la vez y que no se dedica a buscar personal recién una vez que resultó adjudicada.</p> <p>El plazo de 3 meses es el mínimo de antigüedad para un personal que ha pasado el periodo de prueba que dura 60 días según nuestra legislación laboral. Por lo tanto, se sugiere tener a bien remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> | | |

Consulta 4 - Experiencia requerida

| Consulta | Fecha de Consulta | 22-10-2022 |
|--|-------------------|------------|
| <p>En la sección: Experiencia requerida Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: 2. Demostrar un mínimo de 2 (dos) premios o distinciones nacionales o internacionales de trabajos realizados por la Empresa Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio 2. La documentación requerida para acreditar la condición de haber obtenido el premio en cuestión, será la presentación del certificado correspondiente en la que conste que se ha otorgado dicha distinción.</p> <p>Este requerimiento es limitante y denota un posible direccionamiento, contrario al Artículo 4 Principios generales, sobre todo en los incisos b) Igualdad y Libre Competencia y c) Transparencia y Publicidad de la Ley 2051/03. Ley 4956/13 De defensa de la competencia que en los siguientes artículos expresa: 2° en su inciso 2: Se prohíbe el abuso de posición dominante, así como todas las prácticas, conductas o recomendaciones individuales o concertadas que tengan por efecto u objeto, restringir, limitar, obstaculizar, distorsionar o impedir la competencia existente o futura en el mercado relevante. 3° la presente ley es aplicable a todos los actos, prácticas o acuerdos llevados a cabo por personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio legal en el país o en el extranjero, sean de derecho público o privado, o cualesquiera entidades que desarrollen actividades económicas, con o sin fines de lucro, y que produzcan efecto sobre la competencia, en todo o en parte del territorio nacional, excepto las limitaciones establecidas por Ley, debidamente justificadas por razones de interés general. 4° LA COMPETENCIA PRESUPONE LA LIBERTAD DE COMPRA, VENTA Y ACCESO AL MERCADO EN CONDICIONES EFICIENTES Y NO DISCRIMINATORIAS, SIN OTRAS RESTRICCIONES QUE LAS DERIVADAS DE LA LEY.</p> <p>El llamado es de SERVICIOS DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS INTERNACIONALES PARA LA SENATUR, por lo tanto, los premios y/o distinciones lo recibe el cliente o el país que contrata los servicios de montaje, otorgándole exclusivamente a los expositores dicho reconocimiento dentro del predio ferial y no a la empresa montadora (encargada de la operativa de los trabajos de ejecución del proyecto aprobado por la contratante), es decir que se presta un servicio para que otra empresa que expone sus productos y/o servicios tenga un espacio acondicionado para su exposición, además existen pactos o acuerdos de confidencialidad. Este tipo de requerimientos no tiene ninguna justificación, por lo cual debe ser excluido del PBC, no tiene relevancia alguna para poder ejecutar el servicio, ni puede ser tomado como parte de la experiencia requerida.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 25-10-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Favor tener a bien remitirse a la respuesta a la consulta N°2 | | |

Consulta 5 - Solicitud de Licencia Comercial

| Consulta | Fecha de Consulta | 22-10-2022 |
|--|-------------------|------------|
| <p>En la sección: Experiencia requerida Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: 4. El oferente deberá presentar Licencia Comercial emitida por el municipio del lugar donde se encuentre asentado o en su defecto, deberá presentar una constancia emitida por el municipio donde se especifica el mismo no emite la mencionada licencia.</p> <p>Este requerimiento no tiene ninguna justificación ni sentido, es bien sabido y de público conocimiento que la única Municipalidad que emite Licencia Comercial es la Municipalidad de Asunción, siendo un trámite burocrático y que conlleva un largo período de tiempo, por este motivo en todos los llamados solicitan Patente Comercial, esta solicitud solo demuestra una vez más un posible direccionamiento. La emisión de una constancia del municipio donde se especifica que el mismo no emite licencia comercial (todas las municipalidades, excepto la de Asunción) es un trámite innecesario, burocrático y ni siquiera sabemos si pueden ser emitidas estas constancias, solicitamos la exclusión de este requerimiento por improcedente, innecesario y limitante.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 25-10-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El requerimiento establecido da la alternativa de presentar uno y otro documento en cuestión, y el mismo guarda relación en el hecho de que los potenciales oferentes se encuentre debidamente habilitados por el municipio en donde se encuentran domiciliados para poder operar. Por otra parte, esta convocante desconoce que la municipalidad de Asunción sea la única que emita este tipo de documentación. Por lo tanto se sugiere, tener a bien remitirse a lo establecido en el PBC | | |

Consulta 6 - Capacidad Técnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 22-10-2022 |
|---|-------------------|------------|
| <p>En la Sección: Capacidad Técnica El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: 1. Listado de personal en el cual conste que la misma cuenta como mínimo con veinte (20) personales distribuidos entre administrativos, técnicos y de apoyo, para el desarrollo y cumplimiento de los servicios (adjuntar también un breve curriculum de cada personal propuesto con copia de Cédula de Identidad). Los personales designados deberán estar inscriptos en el Instituto de Previsión Social (IPS) por lo menos 3 meses antes de la fecha de apertura de oferta. Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio: 1. Listado de personal en el cual conste que la misma cuenta como mínimo con veinte (20) personales distribuidos entre administrativos, técnicos y de apoyo, para el desarrollo y cumplimiento de los servicios (adjuntar también un breve curriculum de cada personal propuesto con copia de Cédula de Identidad). Los personales designados deberán estar inscriptos en el Instituto de Previsión Social (IPS) por lo menos 3 meses antes de la fecha de apertura de oferta.</p> <p>Consultamos cual sería el motivo de contar con esa cantidad de personas inscritas en IPS, considerando que, para el efectivo cumplimiento de los servicios del presente llamado SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS INTERNACIONALES 2023 PARA LA SENATUR , no es indispensable la incorporación al mismo, ya que la puesta en marcha y la frecuencia de las actividades de esta índole, no justifican la permanencia definitiva del personal solicitado en dicha cláusula. En cuanto a las Ferias modalidad presencial la contratación del personal técnico se realiza en el país donde se desarrolla la FERIA INTERNACIONAL (España, Alemania, Panamá, Argentina y Brasil) a través de contratos de trabajo, además de contar con la supervisión de profesionales independientes contratados, bajo contratos de trabajo y a su vez la emisión de facturas legales, se realiza la contratación de los distintos profesionales para la prestación de diversos servicios conforme a lo que implica cada proyecto.</p> <p>Al cargar las protestas contra el PBC en el portal de la DNCP se encuentra la sección para justificar el motivo de la protesta con opciones que se deben marcar, siendo una de las opciones específicamente la de Objeciones relativas a la inscripción o número de trabajadores inscriptos en el IPS así que para la misma DNCP es un requerimiento que no tiene justificación y puede ser objeto de un acto de impugnación presentando protesta contra el PBC. Este requerimiento es limitante y denota un posible direccionamiento, contrario al Artículo 4 Principios generales, sobre todo en los incisos b) Igualdad y Libre Competencia y c) Transparencia y Publicidad de la Ley 2051/03. Solicitamos la exclusión de este requerimiento por improcedente, innecesario y limitante.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 25-10-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Favor tener a bien remitirse a la respuesta a la consulta 3 | | |

Consulta 7 - Consulta del PBC Id 420021

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-10-2022 |
|---|-------------------|------------|
| <p>CONSULTA</p> <p>En referencia al Llamado SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS INTERNACIONALES 2023 PARA LA SENATUR Licitación Pública Nacional ID 420021.</p> <p>SUMINISTRO REQUERIDOS-ESPECIFICACIONES TECNICAS</p> <p>Detalles de los productos y/o servicios con las respectivas especificaciones técnicas -CPS Los productos y/o servicios a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas: Descripción de las características generales que se aplican al Stand de Paraguay en las siguientes Ferias Internacionales de Turismo del año 2.023, para el efectivo cumplimiento del Montaje de Stand de Paraguay en las Ferias, objeto del presente llamado, el oferente adjudicado deberá realizar las gestiones pertinentes para certificar el espacio donde se montará el stand de Paraguay, siendo responsable de los costos que conlleve dicha gestión. Consultamos cual sería el ítem y/o descripción donde se encuentra contemplado el pago del ESPACIO adjudicado a Paraguay, los mismo son pagos significativos que incidirán en el costo del servicio, cada predio ferial tiene designado los montos específico y no se visualiza en la planilla de la oferta, Por lo expuesto solicitamos la inclusión en la planilla de precios el ESPACIO de cada una de las ferias.</p> <p>En relación a las Especificaciones Técnicas puntualmente en el ítem y descripción ITEM 5 SERVICIO DE MONTAJE DE STAND FIT 2023 MODALIDAD PRESENCIA. Consultamos donde se describe el MONTAJE E IMPRESIÓN DE CENEFA (METRAJE SEGÚN DISEÑO) y LA SOPA PARAGUAYA favor incluir los ítems con su respectiva descripción, los mismos no se encuentra en la planilla de precios, pero si están en las ESPECIFICACIONES TECNICAS.</p> <p>Otra consulta sería: la sumatoria del precio referencial de las cinco ferias es Gs 6.762.392.385 supera el monto máximo de Gs 5.772.000.000. ¿Esto que implicancia? Ya que no se tuvo en cuenta el ESPACIO de cada feria y además otros ítem que son de consulta esto aumentará aún más el precio referencial.</p> <p>Po lo expuesto solicitamos las aclaraciones correspondientes de las consultas y la coherencia de los precios en cuanto al servicio.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 25-10-2022 |
|--|--------------------|------------|
| <p>La cenefa guarda relación con el diseño que se deberá presentar según lo establecido.</p> <p>En cuanto al espacio, el mismo deberá ir incluido en el montaje y desmontaje ítem 1.1</p> <p>En cuanto a la consulta de la sopa paraguay, se estableció en cumplimiento al Artículo 4° de la Resolución DNCP N° 4.576/2.020 - Justificación del Contrato Abierto, el llamado de referencia ha sido convocado bajo la modalidad de Contrato Abierto, por montos mínimos y máximos, en consideración a que no se cuenta con el detalle preciso de los servicios a ser requeridos durante la organización y realización de los eventos en el marco de las Ferias Internacionales, eventos a ser desarrollados en forma presencial; en los cuales nuestro país será partícipe en el marco del cumplimiento de ejes establecidos en el Plan Maestro de Turismo, con el objeto de promocionar al Paraguay como Destino Turístico en el Mercado Internacional.</p> <p>Por lo tanto, tener a bien remitirse a las exigencias del PBC</p> | | |

Consulta 8 - Consulta del PBC Id 420021

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-10-2022 |
|---|-------------------|------------|
| <p>CONSULTA</p> <p>En referencia al Llamado SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS INTERNACIONALES 2023 PARA LA SENATUR Licitación Pública Nacional ID 420021.</p> <p>SUMINISTRO REQUERIDOS-ESPECIFICACIONES TECNICAS</p> | | |

Siguiendo la consulta en relación a las Especificaciones Técnicas puntualmente en el ítem y descripción a continuación se detalla los ÍTEM a consultar:

Descripción: MONTAJE DE LETRA CORPÓREA MARCA PAÍS EN CENEFA (CADA LETRA CON BACKLIGHT Y SU HISTIPO)

Ítem: 1.4, 2.4, 3.4, 4.4, 5.3

Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿estos se refieren que el monto referencial sería por una sola unidad de letra corpórea marca país para todo lo que dure la feria?

Descripción: CREDENCIALES DE EXPOSITORES

ítem: 1.9, 2.9, 3.9, 4.9, 5.7

Consulta: En la planilla de precios se encuentra cantidad 1, ¿El monto asignado sería para una persona para todo lo que dure la feria? o ¿Para una persona y un día de feria?

Descripción: CREDENCIALES DEL PERSONAL DE LA EMPRESA

Ítem: 1.10 ,2.10, 3.10, 4.10, 5.8

Consulta: En la planilla de precios se encuentra cantidad 1, ¿El monto asignado sería para una persona para todo lo que dure la feria? o ¿Para una persona y un día de feria?

Descripción: SERVICIO DE TRASLADO DE MATERIALES DESDE LA SENATUR PARAGUAY HASTA EL PREDIO FERIA/DESPUÉS DE LA FERIA LO SOBRANTE SE TRASLADA HASTA LA SEDE DIPLOMÁTICA DEL PARAGUAY (EMBAJADA O CONSULADO)

Ítem:1.18, 2.18, 3.18, 4.18, 5.16

Consulta: En la planilla de precios se encuentra cantidad 1, ¿El monto asignado sería para un kilo de folletería? o ¿Cuál sería la cantidad de kilos? Ya que la folletería ira en un vuelo de Courier y los mismos tienen costo por cada kilo.

Descripción: ÁREA DE RECEPCIÓN - BANQUETAS ALTAS

Ítem:1.21, 2.21, 3.21, 4.21, 5.19

Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería por una unidad adquirida para todo lo que dure la feria?

Descripción: ÁREA DE STAR - ORNAMENTACIÓN: ARTESANÍA INDÍGENA TÍPICA, PLANTAS NATURALES, PLANTERAS DE BARRO CON ESTILO TÍPICO INDÍGENA

Ítem: 1.23, 2.23, 3.23, 4.23, 5.21

Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería por UNA UNIDAD DE ARTESANÍA INDÍGENA, DE PLANTA NATURAL, ¿DE PLANTERAS DE BARRO?

Descripción: ÁREA DE ESTAR SILLONES

Ítem:1.25, 2.25, 3.25, 4.25, 5.23

Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería para UNA UNIDAD DE SILLÓN para todo lo que dure la feria?

Po lo expuesto solicitamos las aclaraciones correspondientes de las consultas y la coherencia de los precios en cuanto al servicio.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 25-10-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Que, en virtud a la consulta realizada se menciona que en cumplimiento al Artículo 4° de la Resolución DNCP N° 4576/2020 - Justificación del Contrato Abierto, el llamado de referencia ha sido convocado bajo la modalidad de Contrato Abierto, por montos mínimos y máximos, en consideración a que no se cuenta con el detalle preciso de los servicios a ser requeridos durante la organización y realización de los eventos en el marco de las Ferias Internacionales, eventos a ser desarrollados en forma presencial; en los cuales nuestro país será participe en el marco del cumplimiento de ejes establecidos en el Plan Maestro de Turismo, con el objeto de promocionar al Paraguay como Destino Turístico en el Mercado Internacional. Por otra parte, se recuerda, que la Nota de justificación de Contrato abierto, se encuentra arrojada en las documentaciones del presente llamado (NOTA 523/2022). Por lo tanto, se sugiere tener a bien remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 9 - Consulta del PBC Id 420021

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-10-2022 |
|--|--------------------|------------|
| <p>CONSULTA</p> <p>En referencia al Llamado SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS INTERNACIONALES 2023 PARA LA SENATUR Licitación Pública Nacional ID 420021.</p> <p>SUMINISTRO REQUERIDOS-ESPECIFICACIONES TECNICAS</p> <p>Siguiendo la consulta en relación a las Especificaciones Técnicas puntualmente en el ítem y descripción a continuación se detalla los ÍTEM a consultar:</p> <p>Descripción: ÁREA DE STAR - LAMPARAS DE TEJIDO INDÍGENA. Ítem: 1.28, 2.28, 3.28, 4.28, 5.26 Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería para UNA UNIDAD DE LAMPARA DE TEJIDO para todo lo que dure la feria?</p> <p>Descripción: ÁREA EMPRESARIAL - ESCRITORIO CON CAJÓN Y LLAVE PARA EMPRESARIOS. 1 MT DE LARGO X 0,50 MT DE ANCHO. Ítem: 1.33, 2.33, 3.33, 4.33, 5.31 Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería PARA UNA UNIDAD DE ESCRITORIO para todo lo que dure la feria?</p> <p>Descripción: ÁREA EMPRESARIAL - SILLA PARA EMPRESARIOS Ítem: 1.34, 2.34, 3.34, 4.34, 5.32 Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería para UNA UNIDAD DE SILLA para todo lo que dure la feria?</p> <p>Descripción: ÁREA EMPRESARIAL - PORTANOMBRES PARA ÁREA DE EMPRESARIOS. Ítem: 1.35, 2.35, 3.35, 4.35, 5.33 Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería para UNA UNIDAD DE PORTANOMBRE para todo lo que dure la feria?</p> <p>Descripción: ÁREA EMPRESARIAL - TACHO DE RESIDUO COLOR NEGRO DE FORMA RECTANGULAR 20X20X30 CM DE ALTURA. Ítem:1.36, 2.36, 3.36, 4.36, 5.34 Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería para UNA UNIDAD DE TACHO DE RESIDUO para todo lo que dure la feria?</p> <p>Descripción: ÁREA DE DEPÓSITO/COCINA DE APOYO - SERVICIO DE INTERNET (WIFI) Ítem:1.39, 2.39,3.39, 4.39, 5.37 Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería para UN SOLO USUARIO para todo lo que dure la feria?</p> <p>Descripción: CAFETERÍA PERMANENTE (POR PERSONA) Ítem:1.53, 2.53, 3.53, 4.42, 5.48 Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería para UNA PERSONA para todo lo que dure la feria?</p> <p>Descripción: EMPANADITAS DE MANDIOCA (BANDEJA 100 UNIDADES) Ítem:1.54, 2.54, 3.54, 5.49 Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería para 100 UNIDADES DE EMPANA DE MANDIOCA Y UN DIA DE FERIA?</p> | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 25-10-2022 |
| <p>Favor tener a bien remitirse a la respuesta a la consulta 8</p> | | |

Consulta 10 - Consulta del PBC Id 420021

| Consulta | Fecha de Consulta |
|--|--------------------|
| | 24-10-2022 |
| <p>CONSULTA En referencia al Llamado SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS INTERNACIONALES 2023 PARA LA SENATUR Licitación Pública Nacional ID 420021.</p> <p>SUMINISTRO REQUERIDOS-ESPECIFICACIONES TECNICAS</p> <p>Siguiendo la consulta en relación a las Especificaciones Técnicas puntualmente en el ítem y descripción a continuación se detalla los ÍTEM a consultar:</p> <p>Descripción: MINI PAYAGUA MASCADA (BANDEJA 100 UNIDADES) Item:1.55, 2.55, 3.55, 5.50 Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería para 100 UNIDADES DE MINI PAYAGUA Y UN DÍA DE FERIA?</p> <p>Descripción: MBEJU (BANDEJA 100 UNIDADES) Item:1.56, 2.56, 3.56, 5.51 Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería para 100 UNIDADES DE MBEJU Y UN DÍA DE FERIA?</p> <p>Descripción: SOPA PARAGUAYA Item: 1.57,2.57,3.57 Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería para 1 KILO DE SOPA PARAGUAYA Y UN DÍA DE FERIA? YA QUE EN LAS ESPECIFICACIONES AREA GASTRONOMICA SE SOLICITA 5 BANDEJAS DE SOPA PARAGUAYA POR DÍA. ¿CUANTO DEBERÁ CONTENER EN KILOGRAMOS CADA BANDEJA?</p> <p>Descripción: CHIPA GUAZÚ Item:1.58, 2.58, 3.58, 5.52 Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería para UN KILO DE CHIPA GUAZU Y UN DÍA DE FERIA? YA QUE EN LAS ESPECIFICACIONES AREA GASTRONOMICA SE SOLICITA 5 BANDEJAS DE CHIPA GUAZU POR DÍA. ¿CUANTO DEBERÁ CONTENER EN KILOGRAMOS CADA BANDEJA?</p> <p>Descripción: JUGO NATURAL POR LITRO Item:1.59, 2.59, 3.59, 4.43, 5.53 Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería para 4 LITRO DE JUGO Y UN DÍA DE FERIA? YA QUE EN LAS ESPECIFICACIONES AREA GASTRONOMICA SE SOLICITA 4 LITROS POR DÍA.</p> <p>Descripción: BANDEJAS DE AJAKA PARA SERVIR LOS BOCADITOS TÍPICOS Item:1.60, 2.60, 3.60 Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería para UN AJAKA PARA TODO LO QUE DURE LA FERIA?</p> <p>Descripción: GASEOSAS POR LITRO Item:1.61, 2.61, 3.61, 5.54 Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería para 4 LITRO DE GASEOSA Y UN DÍA DE FERIA? YA QUE EN LAS ESPECIFICACIONES AREA GASTRONOMICA SE SOLICITA 4 LITROS POR DÍA. Po lo expuesto solicitamos las aclaraciones correspondientes de las consultas y la coherencia de los precios en cuanto al servicio.</p> | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta |
| | 25-10-2022 |
| Favor tener a bien remitirse a la respuesta a la consulta 8 | |

Consulta 11 - Consulta del PBC Id 420021

| Consulta | Fecha de Consulta |
|----------|-------------------|
| | 24-10-2022 |

CONSULTA

En referencia al Llamado SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS INTERNACIONALES 2023 PARA LA SENATUR Licitación Pública Nacional ID 420021.

SUMINISTRO REQUERIDOS-ESPECIFICACIONES TECNICAS

Siguiendo la consulta en relación a las Especificaciones Técnicas puntualmente en el ítem y descripción a continuación se detalla los ÍTEM a consultar:

Descripción: TAZAS

Item:1.62, 2.62, 3.62, 4.44, 5.55

Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería para UNA TAZA Y PARA TODO LO QUE DURE LA FERIA?

Descripción: PLATITOS

Item: 1.63,2.63, 3.63, 4.45, 5.56

Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería para UN PLATITO Y PARA TODO LO QUE DURE LA FERIA?

Descripción: CUCHARITAS

Item:1.64, 2.64, 3.64, 4.46, 5.57

Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería para UNA CUCHARITA Y PARA TODO LO QUE DURE LA FERIA?

Descripción: VASOS DE PLÁSTICO

Item:1.65, 2.65, 3.65, 4.47, 5.58

Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería para UNA UNIDAD DE VASO DE PLÁSTICO Y PARA TODO LO QUE DURE LA FERIA? YA QUE EN LAS ESPECIFICACIONES AREA GASTRONOMICA SE SOLICITA 1.200 VASITOS POR DÍA.

Descripción: HIELO PICADO POR KILO

Item:1.66, 2.66, 3.66, 5.59

Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería para UNA BOLSA DE HIELO DE 5 KILOS PARA UN DÍA DE FERIA?

Descripción: MENTA

Item:1.67, 2.67, 3.67, 5.60

Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería para UN MAZO Y UN DÍA DE FERIA? YA QUE EN LAS ESPECIFICACIONES AREA GASTRONOMICA SE SOLICITA 6 MAZOS POR DÍA.

Descripción: LIMÓN

Item:1.68, 2.68, 3.68, 5.61

Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería para UNA DOCENA DE LIMONES Y UN DÍA DE FERIA? YA QUE EN LAS ESPECIFICACIONES AREA GASTRONOMICA SE SOLICITA 2 DOCENAS POR DÍA.

Descripción: SERVILLETAS DE PAPEL 24X24 CM (PAQUETE POR 100 UNIDADES)

Item:1.69, 2.69, 3.69, 4.48, 5.62

Consulta: En la planilla de precios se encuentra la cantidad 1, ¿El monto asignado sería para 300 UNIDADES DE SERVILLETAS Y UN DÍA DE FERIA? YA QUE EN LAS ESPECIFICACIONES AREA GASTRONOMICA SE SOLICITA 300 UNIDADES POR DÍA.

Po lo expuesto solicitamos las aclaraciones correspondientes de las consultas y la coherencia de los precios en cuanto al servicio.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 25-10-2022 |
|---|---------------------------|------------|
| Favor tener a bien remitirse a la respuesta a la consulta 8 | | |